



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

14 de febrero de 1995

Núm. 61 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 91
Núm. exp. 121/000076)

PROYECTO DE LEY

621/000061 Sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.430.420.000 pesetas, al Ministerio de Industria y Energía, para completar el pago a la empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), de la subvención de explotación correspondiente al ejercicio 1992, según contrato-programa.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las **enmiendas** presentadas al proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.430.420.000 pesetas, al Ministerio de Industria y Energía, para completar el pago a la empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), de la subvención de explotación correspondiente al ejercicio 1992, según contrato-programa.

Palacio del Senado, 10 de febrero de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

ENMIENDA NÚM. 1 Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP).

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Regla-

621/000061

mento del Senado, formula la siguiente enmienda al artículo 2.

ENMIENDA

De modificación.

Se propone el siguiente texto para el artículo:

«El crédito extraordinario a que se refiere el artículo 1 de la presente Ley se financiará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1994.»

JUSTIFICACIÓN

La propia Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1994, con cargo a los cuales debe tramitarse el presente crédito extraordinario, establece una autorización genérica para la ampliación del límite autorizado de Deuda a emitir por el Estado que es aplicable en este caso.

Palacio del Senado, 9 de febrero de 1995.—El Portavoz, **Ángel Acebes Paniagua**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961